Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 15 de noviembre de 2022

Señores
VENTSERV S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 13/2022 "Adquisición de Equipos, Muebles y Enseres" ID N° 421.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 390/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, en los ítems: 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 25, 29, 30, 31, 32 y 33.
- **VENTSERV S.R.L. con RUC: 80077381-0**, en el ítem: 17 y 18.
- **LAS AMERICAS S.R.L. con RUC: 80025373-6**, en el ítem: 19.
- Fueron declarados **desiertos** los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 22, 24, 26, 27 y 28.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma de contrato.

Se adjunta la Resolución Dec. N° 390/2022 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:……..

Aclaración:……..

Fecha:……../……/……Sello:

Notificacion del Proceso ID: 421.058

FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Mar 15/11/2022 14:00
Para: VENTSERV SRL <ventservsrl@hotmail.com>

Señores
VENTSERV SRL

Adjunto le remito **la Notificación, Res. 390/2022 e Informe de Evaluación**, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 13/2022 "Adquisicion de Equipos, Muebles y Enseres" ID Nº 421.058, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.

Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Atte.
UOC-FPUNE

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 15 de noviembre de 2022

Señores
LAS AMERICAS S.R.L.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 13/2022 "Adquisición de Equipos, Muebles y Enseres" ID N° 421.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 390/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, en los ítems: 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 25, 29, 30, 31, 32 y 33.
- **VENTSERV S.R.L. con RUC: 80077381-0**, en el ítem: 17 y 18.
- **LAS AMERICAS S.R.L. con RUC: 80025373-6**, en el ítem: 19.
- Fueron declarados **desiertos** los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 22, 24, 26, 27 y 28.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma de contrato.

Se adjunta la Resolución Dec. N° 390/2022 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:……..

Aclaración:……..

Fecha:……../……/……Sello:

Notificación del Proceso ID: 421.058

FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>
Mar 15/11/2022 14:01
Para: Licitaciones <licitaciones@lasamericas.com.py>

1 archivos adjuntos (87 KB)
Notificacion LAS AMERICAS.PDF;

Señores
LAS AMERICAS SRL

Adjunto le remito **la Notificación, Res. 390/2022 e Informe de Evaluación**, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 13/2022 "Adquisicion de Equipos, Muebles y Enseres" ID Nº 421.058, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.

Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.

Atte.
UOC-FPUNE

Universidad Nacional del Este
Facultad Politècnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 15 de noviembre de 2022

Señores
INTELFLY S.A.
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 13/2022 "Adquisición de Equipos, Muebles y Enseres" ID N° 421.058,** mediante Resolución de Adjudicación N° 390/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **INTELFLY S.A. con RUC: 80055617-8**, en los ítems: 13, 14, 15, 16, 20, 21, 23, 25, 29, 30, 31, 32 y 33.
- **VENTSERV S.R.L. con RUC: 80077381-0**, en el ítem: 17 y 18.
- **LAS AMERICAS S.R.L. con RUC: 80025373-6**, en el ítem: 19.
- Fueron declarados **desiertos** los ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 22, 24, 26, 27 y 28.

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma de contrato.

Se adjunta la Resolución Dec. N° 390/2022 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:……..

Aclaración:……..

Fecha:……../……/……Sello:

Re: Notificacion del Proceso ID: 421058

Intelfly Sociedad Anónima <intelflysa@gmail.com>
Mié 16/11/2022 07:18
Para: FACULTAD POLITECNICA UNE <politecnica_une@hotmail.com>

RECIBIDO, GRACIAS.

El mar, 15 nov 2022 a las 14:02, FACULTAD POLITECNICA UNE (<politecnica_une@hotmail.com>) escribió:

> **Señores**
> **INTELFLY S.A.**
>
> Adjunto le remito **la Notificación, Res. 390/2022 e Informe de Evaluación**, como resultado del proceso ref. Llamado CD N° 13/2022 "Adquisicion de Equipos, Muebles y Enseres" ID N° 421.058, llevada adelante por la Convocante - Facultad Politécnica - UNE.
>
> **Obs: Favor responde/notificar (recibido) del correo, así mismo la Res. DNCP 2490/19 Artículo 7°.- Cómputo de plazos. El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo.**
>
> Atte.
> UOC-FPUNE

--
INTELFLY SA
RUC 80055617-8
TEL: 061-509092
CIUDAD DEL ESTE-PARAGUAY